



FEDERACION MEXICANA DE CAZA A.C.

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2021.

A TODOS LOS CLUBES Y DEPORTISTAS
AFILIADOS A FEDERACION MEXICANA
DE CAZA, A.C.:

A raíz de la ola de inquietudes que se han suscitado con motivo del comunicado enviado por esta Federación, motivado por los resultados logrados en la reunión sostenida el pasado primero de Noviembre en el Senado de la República, con los Senadores Ricardo Monreal Ávila y Pedro Haces Barba, con la participación de diversas organizaciones convocadas, en relación con la iniciativa promovida por el primero de los mencionados y la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, por la que se pretende expedir una Ley de Bienestar Animal y reformar otras disposiciones legales, nos permitimos aclarar:

- 1.- Que dicha reunión fue organizada por el senador Pedro Haces Barba y no por esta Federación, aunque se haya realizado a petición y sugerencia de nosotros, por ello, no somos responsables de que no se haya invitado a otros grupos interesados.
- 2.- Que en la reunión en mención participaron la Asociación Nacional de Zoológicos, la Federación de Colegios y Asociaciones de Veterinarios, la Asociación Nacional de Charros o Charrería, la representación de la fiesta brava, de los ganaderos y ganaderos diversificados, quienes representan a los galleros u organizaciones dedicadas a las aves de combate, una asociación canófila de perros de trabajo y otros; que fueron invitados por el senador Pedro Haces Barba como promotor de dicha reunión. Entonces, no somos responsables de que se haya dejado de invitar a otros grupos interesados, pero lo que sí podemos afirmar es que los acuerdos logrados favorecen a todos sin exclusión.
- 3.- En los acuerdos alcanzados se determinó que no se daría trámite a dicha iniciativa sin la intervención y acuerdo de todos los interesados, incluso la creación de un Consejo Consultivo de Bienestar Animal formado por representantes de diversos sectores y por profesionistas expertos en temas ambientales y de fauna de todo tipo.
- 4.- Estamos convencidos de que la iniciativa sin la aceptación de todos los interesados no será aprobada, además, porque como está actualmente redactada

o planteada es económicamente inviable. Es por ello que no consideramos que fuera necesario insistir en acudir a la marcha convocada para el próximo 11 de noviembre, puesto que ya fuimos y seguiremos siendo escuchados, tomados en cuenta y con el compromiso de lograr acuerdos con la intervención y asesoría de los especialistas de cada sector, con el compromiso de seguir trabajando para lograr una ley que favorezca a todos y al bienestar animal, evitando que sea restrictiva únicamente como hoy está planteada la iniciativa, en concreto, lograr una ley sin afectar a nadie que se dedique a una actividad lícita relacionada con animales de cualquier naturaleza o especie, incluyendo la fauna silvestre y toda clase de aprovechamientos regulados.

5.- Al día de hoy, como podrán darse cuenta, los congresistas nos están atendiendo, aceptando acuerdos que tienden a no afectar ni económica, ni socialmente a nadie. Es claro precisar de nueva cuenta, que el efecto o intención de una marcha es el de ser escuchados, de ser atendidos, de ser analizadas, discutidas y consensuadas nuestras propuestas. Hoy estamos siendo escuchados, están los legisladores abiertos al diálogo y con todos los sectores.

6.- También es trascendente comunicar que en estos momentos la iniciativa no está siendo discutida en comisiones, la etapa legislativa en la que se encuentra dicha propuesta no es de urgencia o alto riesgo, además, hay acuerdos que obligan al consenso de todas las partes previo a su aprobación, siendo esto lo más importante y que garantiza que no resultaremos afectados, más aún que la propuesta actual es inviable económicamente.

7.- En el tema cinegético y de tiro, es menester precisar que aunque la reunión con los legisladores fue a consecuencia de una petición legítima de un grupo de cazadores miembros de esta Federación, la otra federación de tiro y caza estuvo invitada a la reunión con los legisladores, a la que desafortunadamente no asistió, por ello, no conoce los acuerdos alcanzados y la importancia de éstos, por lo que creemos es la causa por la que está convocando a acudir a la marcha.

8.- Por los resultados favorables logrados en dicha reunión, esta Federación consideró que ya no era necesario acudir a las calles a manifestarse y más aún, en una marcha no organizada por nosotros y que tenía como origen protestar por la iniciativa de referencia, anunciando la falta de necesidad para ello y solicitando únicamente a nuestros agremiados que no participaran, no así a otros sectores.

9.- Consideramos que una marcha es para que podamos ser escuchados como ciudadanos, al día de hoy estamos siendo escuchados, y estamos trabajando con los Senadores de varias bancadas en pro de la actividad cinegética, así como el buscar lo mejor para la conservación, aumento de las poblaciones de especies de fauna silvestre y su hábitat. Estamos convencidos de que la problemática

relacionada con dicha iniciativa se resolverá a raíz de los acuerdos ya sustentados con los senadores, por lo que la marcha ya no resulta ser el medio para ser escuchados y atendidos.

10.- Es importante que quede bien claro: (I) que no estamos tratando de impedir la libre manifestación de las ideas o que la gente salga a las calles a manifestarse, cada quien es libre de hacerlo; (II) que nosotros primeramente invitamos a la marcha y a consecuencia de la reunión con los legisladores mencionados instamos exclusivamente a los agremiados a esta Federación a no acudir a la misma, ya que la solución a la problemática con esa iniciativa está ya en camino y con acuerdos idóneos, no surgirá o resultará como consecuencia de dicha marcha, la que contrariamente, podrá generar escándalo y exacerbar los ánimos de adversarios y gente antagónica que no comulga con nuestras ideas y aficiones.

11.- Invitamos cordialmente a todos a apartarse de calificativos infundados y difamatorios, a coadyuvar a la unión, a dejarnos de protagonismos y a participar en la solución de los problemas que hoy atentan contra el libre ejercicio de nuestros deportes.

12.- De acuerdo a muchos mensajes, entendemos que hay muchos que quieren salir a las calles a manifestar su inconformidad, sobre el desmedido aumento al costo de los derechos y otros temas que nos aquejan, recordemos que la marcha programada para el 11 de noviembre próximo no fue convocada por cazadores y tiradores y que su móvil principal fue la iniciativa a la que nos referimos. Ahora bien, estamos estudiando ya los mecanismos para impugnar los desmedidos y arbitrarios aumentos que nos afectan a todos.

13.- Federación Mexicana de Caza, A.C. siempre se ha dedicado a defender el libre ejercicio de nuestros deportes, a representar dignamente a sus agremiados, por gestiones de FEMECA, no se han aprobado en el pasado infinidad de iniciativas en las que se ha pretendido prohibir la caza deportiva y no dejaremos que ello suceda, sólo pedimos confianza y sugerimos tranquilidad.

No existen arreglos por debajo de la mesa, ni vendimias o componendas, esta directiva trabaja altruistamente por el bien de todos, con absoluta honestidad y transparencia, siendo importante insistir en que de momento se llevará a cabo esta lucha por la vía argumentativa, asegurándoles que en caso de que en algún momento considerásemos que hubiera el más mínimo riesgo de que la caza deportiva se vea amenazada, volveremos a convocar a todos Ustedes para protestar en las calles y a hacer lo que sea necesario.

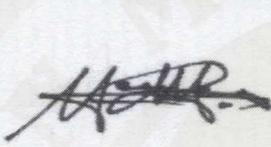
Siéntanse tranquilos, porque no hemos afectado intereses de ningún gremio, por el contrario, hemos promovido la apertura al dialogo y solución de los problemas de todos los sectores relacionados con la pretendida Ley de Bienestar Animal, a

efecto de que cuenten con la oportunidad de ser escuchados y defender sus respectivos intereses y puntos de vista, además de que se han obtenido resultados satisfactorios a beneficio de todos.

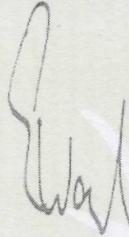
Por ello, seguiremos luchando por la misma vía que ha venido rindiendo frutos y no exploraremos otras alternativas hasta en tanto sea necesario.

ATENTAMENTE
"CAZAR ES CONSERVAR"

FEDERACIÓN MEXICANA DE CAZA, A.C.,
REPRESENTADA POR SU CONSEJO DIRECTIVO



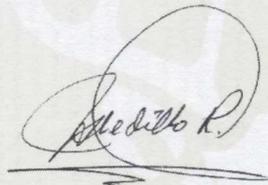
Lic. Mario Alberto Canales Najjar



Lic. Edgar Wenzel López



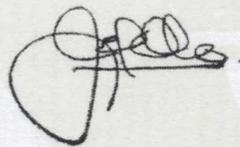
Arq. Adrián Atienzo Pareyon



C.P. Juan Antonio Cedillo Ríos



Sr. German Rivas De La Torre



Sr. Fortino De Jesús Del Olmo Hernández



Lic. José López Rodríguez